



REPÚBLICA DE CHILE
GOBIERNO REGIONAL DE TARAPACÁ
CONSEJO REGIONAL
SECRETARÍA DE CONSEJO

CERTIFICADO N° 0082 /2018

El Secretario Ejecutivo del Consejo Regional de Tarapacá que suscribe, certifica que el Sr. Felipe Rojas Andrade, participó en el cometido programado para los días 1 y 2 de marzo de 2018, en localidad de Santa Cruz, Región del Libertador B. O'Higgins, conforme al programa acompañado consistente en jornadas de trabajo destinada al estudio detallado de la ley de presupuesto vigente, modificaciones a la ley de gobierno y administración regional e institucionalidad municipal. El cometido fue antes acordado en la III Sesión de Consejo Regional, lo que en su oportunidad fuera informado a las unidades administrativas pertinentes.

Asimismo, por el horario del programa que informa el cometido, tuvo que viajar el día anterior, 28 de febrero de 2018 y regresar el día siguiente después de terminado el evento, es decir, el 3 de marzo de 2018.

Este certificado se emite para efectos legales considerados en el artículo 39 de la ley N° 19.175.- en cuanto al pago de las dietas por asistencia a comisiones y plenos.

Conforme.- Iquique, 5 de marzo de 2018.-



JUAN ENRIQUE SILVA BUSTAMANTE
ABOGADO
MINISTRO DE FE
SECRETARIO EJECUTIVO
CONSEJO REGIONAL TARAPACA